# F U N D A P R O B I C

FUNDACIÓN PARA EL BIENESTAR SOCIAL DE LOS NIÑOS Y ANCIANOS INDIGENTES, EL DESARROLLO DE LA PRODUCCIÓN, EL COMERCIO, LA PEQUEÑA Y MEDIA INDUSTRIA DE COLOMBIA

## ACTA DE CONSTITUCIÓN DE LA " FUNDAPROBIC "

En la ciudad de Santa Marta, Distrito Turístico, Cultural e histórico, Departamento del Magdalena, República de Colombia, siendo las seis (6:00 ) de la tarde del día doce (12) de abril de 1.998, en la calle once (11) casa número ocho sesenta y nueve (8-69) apartamento doscientos seis (206), se reunieron las siguientes personas

| NOMBRES | CEDULA | EXPEDIDA EN |
|---|---|---|
| Rosmay Bruges Alvarado, | No 36.562.249 | Santa Marta |
| Ana Victoria Machuca Meza | 36.501.247 | Pelaya Cesar |
| Jhon Jairo Ramos Paez | 78.712.570 | Moteria |
| Tony Alberto de La Cruz Restrepo | 12.539.720 | Santa Marta |
| Margarita Rosa Robles Meza, | 36.586.135 | Pailitas Cesar, |
| Patricia Diazgrandos Velásquez | 36.552.927 | Santa Marta |
| José Levit Robles Mesa | 12.550.468 | Santa Marta |
| Luis Eduardo Gutiérrez Manga | 85.080.946 | Sitio Nuevo Magdalena |
| Benjamín Ortiz Olivero | 85.454.309 | Santa Marta |
| Olga Sther Meza Pertuz | 26.663.'919 | Santa Marta |
| Armando Martínez Sánchez | 7.453.390 | Barranquilla |
| Gregorio Robles Lunas | 12.525.874 | Santa Marta |
| Elvia Caseres Sanchez | 36.531.841 | Santa Marta |
| Marco Aurelio Bruges Llanes cédula | 4773.599 | Santa Marta. |

Los antes mencionados se reunieron con el fin de crear una fundación sin ánimo de lucro de carácter privado, que trabajará por el Bienestar Social de los Niños y Ancianos Indigentes, el Desarrollo de la Producción, el Comercio, la Pequeña y Mediana Industria de Colombia FUNDAPROBIC. Los asistentes, se constituyen

en miembros fundadores de la FUNDAPROBIC y como tal conforman la Asamblea General de Miembros Fundadores de la entidad. El señor José Levit Robles, toma la palabra para explicar a los presentes todo lo relacionado a la fundación, el porque del nombre y los objetivos que persigue la institución.

" Señores Les agradezco mucho el que hayan aceptado esta invitación porque desde hace varios meses hemos venido hablando sobre el tema y hoy veo la oportunidad de hacerlo realidad " Expresa el Señor Robles, > La mayoría de los presentes saben de mi gran preocupación por los niños y ancianos desvalidos del país quizás porque yo también de una u otra forma en el pasado fui uno de ellos y se que la gran mayoria de los mismos, sólo necesitan de una pequeña oportunidad para reconstruir su vida, estoy convencido que puedo contar con ustedes " Continua diciendo el Promotor de la reunión > quiero hacerles entrega del modelo de lo que serán los estatutos de la Fundación para que los analicen y si hay algo que tengamos que cambiar pues lo cambiaremos pero antes quiero pedirles que conformemos un orden del día y nombremos una secretaria y un presidente que presida la reunión "

Se hace un receso de diez (10) minuto y a las seis y cuarenta y cinco (6:45) de la tarde por unanimidad, son nombrados presidente de la Asamblea General de Miembros de la FUNDAPROBIC, el señor José Levit Robles Mesa y Rosmay Bruges Alvarado como Secretaria de la misma, al tiempo que se aprueba el siguiente orden del día

1. Llamado a lista.
2. Lectura, discusión y aprobación de los Estatutos de la FUNDAPTOBIC.
3. Elección de la Junta Directiva.
4. Elección del Director Ejecutivo de la FUNDAPROBIC.
5. Proposiciones.

El Presidente de la Asamblea General de Miembros Toma la palabra y explica nuevamente los objetivos de la Fundación, va explicando uno a uno todo el articulado de los estatutos, proceso este que dura unos cuarenta minutos (40) minutos aproximadamente. Una vez despejadas todas las dudas e inquietudes, el

presidente de la Asamblea general de Miembros, solicita al resto de asistentes estar pendientes pues se van a someter a consideración de la asamblea los estatutos para su aprobación, " Se anuncia que esta abierta la discusión sobre la aprobación de los estatutos de la FUNDAPROBIC, añade el presidente, > Se sierra la discusión, aprueba la Asamblea General de Miembros Fundadores los estatutos y reglamentos internos de la FUNDAPROBIC,? Los asistentes unánimemente, expresan su voto afirmativo con lo que quedan aprobado los estatutos de la FUNDAPROBIC. Se solicita por parte del presidente a la secretaria, continuar con el orden del día, a lo que esta dice " Continua en el orden del día señor presidente la elección de la Junta Directiva de la Fundación " El señor Gregorio Robles, se pone de pies, y propone como presidente de la junta Directiva al Señor Tony Alberto De La Cruz. Por su parte el señor De La Cruz, Propone que la elección se haga por unanimidad y que se conceda un receso de quince (15), minutos para que todos se pongan de acuerdo, el presidente solicita que no sean quince (15) sino diez (10) minutos y pregunta si todos están de acuerdo con la proposición y la mayoría responde que si, se concede el receso y transcurrido los diez (10) minutos, el señor Marco Aurelio Bruges Llanes, presenta a la secretaria de la Asamblea General de Miembros la lista con los nombres de quienes conforman la Junta Directiva, la cual quedo integrada de la siguiente manera:

| | |
|---|---|
| PRESIDENTE | JHON JAIRO RAMOS PAEZ |
| VICEPRESIDENTE | ANA VICTORIA MACHECA MEZA |
| FISCAL | ARMANDO MARTÍNEZ SANCHEZ |
| TESORERA | ROSMAY BRUGES ALVARADO |
| SECRETARIA | PATRICIA DIAZGRANDOS VELÁSQUEZ |
| VOCALES | MARGARITA ROSA ROBLES |
| | LUIS EDUARDO GUTIÉRREZ |
| | ELVIA CASSERES SÁNCHEZ |
| | OLGA STHER MEZA |
| | BENJAMIN ORTIZ OLIVERO |

Una vez leídos los nombres y cargos de cada uno de los integrantes de la Junta Directiva, el presidente de la Asamblea general de Miembros Fundadores de la FUNDAPROBIC, pregunta a la asamblea, si esta de acuerdo y aprueba la

designación de la actual Junta Directiva de la FUNDAPROBIC, a lo que los asistentes de la Asamblea General de Miembros Fundadores, responden afirmativamente. Quedando así elegida la junta de Directiva de la Fundación para el Bienestar Social de los Niños y Ancianos Indigentes el Desarrollo la Producción, el Comercio, la Pequeña y Media industria de Colombia.

El presidente de la Asamblea General de Miembros Fundadores, Toma el Juramento de Rigor a la Junta Directiva de la FUNDAPROOBIC, > Señores Miembros de la Junta Directiva de la FUNDAPROBIC, Juráis ante Dios, esta Asamblea y la patria cumplir y hacer cumplir fielmente las leyes, los reglamentos y / o estatutos de la FUNDAPROBIC, ? Los miembros de la Junta Responden " " Si Juramos " > Si así lo hicieres Dios y la Patria os premiarán, sino él y ella os castigarán. Seguidamente el presidente de la asamblea solicita a la secretaria, continuar con el orden del día a lo que la secretaria dice " Cuarto, elección del Director Ejecutivo de la FUNDAPROBIC " El presidente dice " Procedemos al nombramiento del Director Ejecutivo de la FUNDAPROBIC, tal como esta contemplado en los presentes estatutos " El señor, Grecorio Robles, se pone de pie y propone el nombre del Señor Marco Bruges, el señor Armando Martínez también se pone de pies, pero para proponer el nombre del Señor José Levit Robles, se hace un breve silencio el cual es interrumpido por el presidente de la Asamblea Gedneral de Miembros Fundadores, quien dice " No habiendo más candidatos, procedemos a nombrar la comisión escrutadora, la cual se encargará de pasar por cada uno de los puestos para que depositen su voto en la urna y luego se procederá al escrutinio de los mismo, el que obtenga la mayor cantidad de votos, será el elegido " Se da inicio al proceso de votación el cual no demora casi nada se prosigue con el escrutinio final, el cual da como resultado la siguiente votación, Marco Aurelio Bruges Llanes, tres (3) Votos, José Levit Robles Mesa once (11) Votos, total Integrantes de la Asamblea General de Miembros fundadores de la FUNDAPROBIC, catorce (14), Número de votos contados catorce (14), el presidente de la Asamblea General de Miembros Fundadores, toma la palabra para decir " El resultado anterior nos indica que el Director Ejecutivo de la FUNDAPROBIC, es este servidor gesto que les agradezco mucho " El presidente de la Junta Directiva de la Fundación, señor Jhon Jairo Ramos, toma la palabra y dice " En mi calidad de Presidente de la Junta Directiva, me corresponde tomarle el Juramente de rigor Señor Director al tiempo

# F U N D A P R O B I C

FUNDACIÓN PARA EL BIENESTAR SOCIAL DE LOS NIÑOS Y ANCIANOS INDIGENTES, EL DESARROLLO DE LA PRODUCCIÓN, EL COMERCIO, LA PEQUEÑA Y MEDIA INDUSTRIA DE COLOMBIA

que lo felicito delante de todos los presentes y le deseo muchos éxitos durante su administración. > Señor Director Ejecutivo de la FUNDAPROBIC, jura usted ante Dios, la Patria y esta asamblea, cumplir fielmente con las leyes los reglamentos internos y los estatutos de Esta Fundación? " Si juro " Responde el Director > Si así lo hiciere Dios y la patria os premiará, sino él y ello os castigará " Una vez tomado el Juramento de Rigor al Director Ejecutivo de la FUNDAPROBIC, el presidente de la Asamblea General de Miembros, solicita a la secretaria continuar con el orden del día a lo que la secretaria responde " Quinto, proposiciones " Y el presidente pregunta " Hay alguna proposición sobre la mesa? " No señor presidente " responde la secretaria. > Habiéndose agotado el orden del día, esta Asamblea cita para la reunión anual de la Asamblea General de Miembros Fundadores de la FUNDAPROBIC que se realiza el seis de enero de cada año y se levanta la sesión siendo las ocho y cincuenta y dos minutos de la noche, agradeciéndoles mucho por su asistencia Y Termina diciendo el presidente de la Asamblea General de Miembros Fundadores de la FUNDAPROBIC.

El Presidente de la Asamblea
JOSE LEVIT ROBLES MESA
C.C. No 12.550.468 de Santa Marta

La Secretaria de La Asamblea
PATRICIA DIZGRANADOS V
C.C. No 36.552.927 de Ocaña

CAMARA DE COMERCIO DE SANTA MARTA.

Este documento fue personalmente presentado por Robles Mesa Jose L. quien (o quienes) se identificó (o identificaron) con la (s) c.c. No. (Nos.) 12.550.468 expedida en Stta Mrt ante mí el suscrito Secretario, hoy 16 de Abril de 1.998

Dpto. Jurídico

Los Comparecientes,

# F U N D A P R O B I C

FUNDACIÓN PARA EL BIENESTAR SOCIAL DE LOS NIÑOS Y ANCIANOS INDIGENTES, EL DESARROLLO DE LA PRODUCCIÓN, EL COMERCIO, LA PEQUEÑA Y MEDIA INDUSTRIA DE COLOMBIA

## LISTA DE MIEMBROS FUNDADORES Y ASISTENTES A LA REUNIÓN DE CONSTITUCIÓN DE LA "FUNDAPROBIC"

| NOMBRES | CEDULA | EXPEDIDA EN | FIRMA |
|---|---|---|---|
| Rosmay Bruges Alvarado, | No36.562.249 | Santa Marta | |
| Ana Victoria Machuca Meza | 36.501.247 | Pelaya Cesar | |
| Jhon Jairo Ramos Paez | 78.712.570 | Moteria | |
| Tony Alberto de La Cruz Restrepo | 12.539.720 | Santa Marta | |
| Margarita Rosa Robles Meza, | 36.586.135 | Pailitas Cesar, | |
| Patricia Diazgrandos Velásquez | 36.552.927 | Santa Marta | |
| José Levit Robles Mesa | 12.550.468 | Santa Marta | |
| Luís Eduardo Gutiérrez Manga | 85.080.946 | Sitio Nuevo Mag | |
| Benjamín Ortiz Olivero | 85.454.309 | Santa Marta | |
| Olga Sther Meza Pertuz | 26.663.'919 | Santa Marta | |
| Armando Martínez Sánchez | 7.453.390 | Barranquilla | |
| Gregorio Robles Lunas | 12.525.874 | Santa Marta | |
| Elvia Caseres Sanchez | 36.531.841 | Santa Marta | |
| Marco Aurelio Bruges Llanes | 4773.599 | Santa Marta. | |